ó infracciones á lo prescrito por la autoridad, sean puestos á su disposición para imponerles una *pena* correccional.

Nuestro colega, apoyando esa disposición, dice lo siguiente:

"Debemos advertir que la palabra *coyote*, en el lenguaje convencional del pueblo, se aplica al tipo audaz y vagabundo que suponiéndose, se ocupa en gestionar la libertad de los detenidos en la carcel, como presuntos responsables de algún delito ó falta.

Tal dictado indica la astucia y arteria que emplea el perro salvaje llamado *coyote*, para hacer efectivas sus rapiñas en el aprisco y en el gallinero; lo cual pone de manifiesto hasta qué punto son nocivos, peligrosos y aun extirpables esos *coyotes* humanos.

No sin razón el gobierno del Distrito ha fijado su atención en esa plaga, poniéndole un hasta aquí, por el cual le quedará agradecida la gente honrada y, sobre todo, los infelices, que delinquen, ya como ebrios escandalosos ó como vagos y pleitistas.

El *oficio* del *coyote* se reduce, como hemos indicado ya, á gestionar poniendo en juego todos sus *talentos* y *habilidades*, la libertad de los que han merecido no pena sino un correctivo por la autoridad administrativa.

Como se comprende desde luego, en tales casos no son necesarios los oficios de un abogado, porque no formándose causa serían inútiles aquellos. En cambio el *coyote* hacía creer á sus víctimas, que estaban perdidas; que si no obtenían la libertad lo más pronto posible, se expondrían á sufrir lo que en tiempo el Sr. Otón Peres se llamaba *mes y cuenta*, y cuanto de terrible se les ocurria para infundirles miedo y obligarlas á hacer enormes sacrificios pecuniarios con tal de recobrar la libertad."

Dice un colega:

"Han referido al *Domingo* de Nuevo Laredo, que algunos mexicanos residentes en Tejas, han renegado de su patria y se han hecho ciudadanos americanos, con el objeto de que no se les quiten los empleos que tienen.

* * *

Todo se ha perdido menos....el empleo.

Datos estadísticos.—Según leemos en el *Partido Liberal*, la colonia mormónica establecida en Chihuahua se compone de 355 americanos, 102 ingleses, 61 daneses, 57 mexicanos, 27 escoceses, 11 rusos, 10 alemanes y 9 italianos.

Gran baile.—Dice el *Municipio Libre*:

"El partido liberal de Michoacán dará un gran baile en Morelia al señor general Mariano Jiménez, para celebrar su reelección como gobernador de aquel Estado."

* * *

Todavía no, colega, todavía no.

No adelante vd. vísperas; espérese un poco, hasta el dia 20 del presente en que se verificaran las elecciones (?) en Michoacan.

A no ser que estando vd. seguro previamente del resultado, lo mismo que los proveedores del baile, se se hayan decidido a anunciar con anticipación la fiesta consagrada á un acontecimiento futuro, tan cierto é indudable como si ya hubiera pasado.

Y entonces sí....bien hecho lo que hace vd., colega.—(*Monitor.*)

Nuevo dentista.—El Sr. D. Gerardo Carrera Lardizabal se ha servido anunciarnos su sustento en la Escuela nacional de Medicina, examen general de cirujano dentista, ampliamente aprobado.

Felicitamos al señor Carrera por el término de sus estudios y le deseamos provecho.

Canal de desagüe.—Parece que han quedado ultimadas las bases del contrato de construcción del gran canal de desagüe. En las condiciones del contrato se ha estipulado que la obra debera quedar terminada en el plazo de tres años.

Quinientos pesos.—Esta suma dispuso el Ayuntamiento se entregase al gobierno del Distrito para la formación de las listas de ciudadanos que deben desempeñar el cargo de jurados durante el año de 1890.

Alquiler de presidiarios.—Ultimamente se hizo á remate en el capitolio de Nashville, Estados Unidos, el alquiler por el término de 6 años, de todos los confinados en la penitenciaria del Estado de Tennessee.

Los únicos solicitantes fueron los administradores de las minas de carbón y hierro del ferrocarril de dicho Estado, quienes ofrecieron $100,000 anuales, que el minimun fijado por la ley. La proposicion fué aceptada y la mayor parte de los presidiarios se emplearán en las minas.

El "Granada".—Este vapor ha debido venir en Mazatlan el martes último, según lo supuesto por la Agencia de Vapores de la Isla.

Revista comercial.—En la que publica los señores Zaldo Hermanos y Compañía de Veracruz, correspondiente al dia 30 del mes próximo pasado, se lee lo siguiente:

"Pobre ha de ser esta reseña, como pobre ha sido el movimiento mercantil de nuestra plaza en el mes que hoy termina.

Solamente las fiestas nacionales que con motivo del aniversario de la Independencia se celebran tan justamente en esta república, vinieron á dar a nuestra localidad algún movimiento, pues los establecimientos de mudeo realizaron buenas ventas en esos días, lo que no se conseguia hace algunos meses, dando, como es natural, algun impulso al comercio en general, que empezó á despertarse del letrago en que estaba sumido en los últimos meses del verano.

Ya en estos dias se ven llegar compradores del interior y de las costas, que vienen á surtirse en nuestro mercado, y tenemos la esperanza de que pronto tomara el comercio de esta plaza el movimiento que apetecemos y que bien necesita para dar salida á las mercancías aglomeradas durante los meses últimos.

Esta nueva campaña se abrirá con los precios de toda clase de tejidos, un poco mas elevados que los que han regido en lo que va de año, por haber subido los precios de las materias primas en Europa, particularmente los de los linos, que establecen una diferencia como de un quince por ciento sobre los que tenían en igual época del año próximo pasado."

Riqueza nacional.—Dice un colega:

"*Ambar.*—Durante los últimos quince ó veinte años, los viajeros han traido ocasionalmente muestras de ámbar muy notable, procedente de algunas localidades del lado Sur de México. Los únicos informes obtenidos acerca de él, son que lo traen á la costa los naturales del país, quienes aseguran ser tan abundantes en el interior, que lo usan para hacer lumbre. Este ámbar es de un rico color amarillo, y cuando se le ve en diferentes posiciones, exhibe una admirable florescencia, semejante a la de la uranina, á la que también se parece en el color. Hay una muestra reciente mas bella todavía que el famoso llamado opalino ó ámbar verde, encontrado en Catania-Sicilia. Esta materia sería extremadamente valiosa para uso en las artes. Se cree que ha salido una expedición para la localidad donde se la encuentra en el interior

Riña.—Leemos en *El Partido Liberal*:

"*Sesión de pujilato.*—Los concurrentes al Palacio de Justicia la tuvieron gratis hace tres días, segun nos ha referido uno de tantos *coyotes* como pululan por aquel recinto de la justicia.

Es el caso que un litigante se indispuso con un señor juez menor; ambos se dijeron algunas *frescas* que los irritaron, y en seguida echando sapos y culebras, salieron al corredor y se dispararon sendos mojicones.

El juez como es robusto y bien conformado descargaba unos trómpis que parecían patadas de mula y su antagonista le sacaba el cuerpo con la ligereza de una anguila, dando por resultado que el juez, dando en falso, sufriera la dislocación de un brazo, que hoy lo tiene en cama y sujeto a una dolorosa operación.

Malo es que la justicia ande en burro; es peor andar con la justicia á golpes."

Arena.—A consecuencia de las últimas disposiciones referentes á los carros de trasporte el precio del cajón de arena, mal medido, se ha elevado a doce reales.

Antes valia cinco ó seis.

Los comerciantes en materiales de construcción atribuyen el alza de precio de este artículo á la prohibición de que entren en la ciudad grandes carros de dos ruedas cargados con mucho peso.

Es de esperarse que pronto baje ese precio, que de persistir causaría perjuicio á los constructores.

Nuevos empleados.—La secretaría de Hacienda ha hecho los siguientes nombramientos:

Manuel Gaviño, escribiente de la tesorería.

Francisco Buenlabrada, escribiente de contribuciones.

Miguel Arce, oficial 2º de la jefatura de Hacienda en Jalisco.

Carlos Villaseñor, escribiente de idem, idem, idem.

José Vergara, escribiente auxiliar de la jefatura de Hacienda en Zacatecas.

Pedro Cortazar, oficial 3º de la Sección 5ª de esta secretaría.

Federico Hovia, escribiente de la sección 7ª de idem.

Antonio Mewes, meritorio gratificado de la sección 2ª idem.

José Manuel Muñoz, oficial 3º de la sección 1ª de idem.

Ernesto Ritter, oficial auxiliar de idem de idem.

Ladrón ingenioso.—Dice un colega de la capital.

Anda por esos mundos de Dios un hijo de Gestas que ejerce su industria con cierto ingenio.

Preséntase en las casas diciendo que va á nombre de sus propietarios para hacer las reparaciones de albañileria que sean necesarias. Exige que se le indiquen y se presta á remover los muebles de la pieza que va á ser compuesta, á otra. En esta operación es en la que se *arma*, guardando lo que llega á sus manos, en un zarape que usa terciado.

Terminada así la operacion, dice que va por la cal y demas materiales que necesita, y....

ojos que te vieron ir
no te volverán á ver

Lo que antecede ejecutolo antier el citado ladrón, que recomendamos a la policia, en la casa número 3 de la calle de Tenexpa, donde robó en dos viviendas, en las cuales habia en efecto, que hacer algunas reparaciones.

Desgracia.—En la calle de Chaneque se encontraba un carro de cuatro ruedas que conducia trigo.

Verificabase la descarga, y á un niño se le ocurrió recojer los granos que caían debajo del vehículo, cuando acierta á pasar un tranvía, se espanta una mula del carro, echa á andar y el niño no pudiendo escapar, es arrollado por una rueda que le destroza el brazo derecho.

El descuido de las madres ha producido ya mas de una desgracia semejante a la que nos hemos referido y bien merecen un castigo.

Arcadio Reyes.—Este picador, que sufrió una grave cogida en la corrida del domingo, murio antes de ayer a consecuencia de las graves heridas que le infirio el toro.

Temblores.—Sábese por conducto fidedigno que en San Andrés Chalchicomula ha habido desde el 1º al 3 de Octubre un temblor diario, y los dias 4, 5 y 6 se han sentido tres cada dia.

Franisco Vega.—Este famoso bandido, que en 1887 asaltó en compañía de Juan Lucero y José Vega, á una familia Barmey Martin, robándole 2 500 pesos, y asesinando con la mayor infamia a los esposos y á tres niños de 4, 7 y 9 años de edad respectivamente, acaba de caer en manos de la justicia en el distrito de Altar, Sonora.

Autorización.—Se ha publicado lo siguiente:

"Secretaría de Gobernación.—Sección 1ª—Número 1,796.

De conformidad con lo solicitado por la empresa del vapor "Campechano," en oficio de 24 de Abril último, y oido el parecer de las Secretarías de Guerra y Hacienda sobre el particular, el presesidente de la república se ha servido autorizar á la referida empresa para que practique sus operaciones fuera de la barra la Frontera, bajo el concepto de que cera por su cuenta el pagar los alijos de las mercancías y correspondencia que dicho vapor conduzca de ó al referido puerto la Frontera, siempre que no le sea posible entrar á él.

Lo comunico á vd. como resultado del ocurso mencionado, para los efectos consiguientes:

Libertad y constitución. México, Octubre 8 de 1889.—*Romero Rubio.*—Al C. M. Peniche, representante del vapor "Campechano" en esta capital.—Presente."

Rectificación.—En nuestro primer editorial de ayer, columna 1ª, línea 15, dice: "salvó á la Iglesia." Debe decir: "salvó á la Italia."

Bendición é inauguración.—Hemos recibido la siguiente invitación:

"México, Octubre de 1889.

La comisión que suscribe, en nombre la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Española, tiene la honra de invitar á vd., suplicándole se sirva concurrir á la ceremonia de bendición é inauguración de la Capilla del Cementerio Español, que verificará el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos el dia 13 del corriente, á las ocho y media de la mañana.

La empresa de ferrocarriles del Distrito ha tenido la deferencia de conceder un servicio extraordinario de wagones, á cargo de la Sociedad y gratuito para los invitados, que partirán de la Plaza de Armas á las 7, 7 y media y 8 de la mañana, llevando por distintivo una bandera blanca, y regresarán media hora después de concluida la ceremonia.

Confiando la Comisión en que recibirá de vd. el señalado favor de su asistencia, le anticipa las gracias, ofreciéndose los miembros de ella á las órdenes de vd. como sus afectísimos seguros S S.—*Saturnito Sauto.*—*Cándido Toriello.*—*Juan G. Vegas.*—*Indalecio Sánchez Gavito.*—*Quintín Gutiérrez.*—*Fermín Zubiauz.*—*Antonio Ortiz.*—*José F. de Domec.*—*Valentín Garro.*"

Ladrón atrevido.—El 29 del pasado al llegar a Pachuca el Doctor Don Agustín Pliego y Pérez le robaron de la corbata un prendedor con una hermosa perla.

Avisada inmediatamente la autoridad abrió averiguaciones, y media hora después de lo ocurrido la alhaja era devuelta a su dueño y el ladrón estaba ya bien asegurado en la carcel lamentando su audaz y desvergonzado atrevimiento.

Para San Luis Potosí.—Ha salido de esta capital el distinguido artista S. D. Jesús L. Sánchez á encargarse de algunas obras de importancia que allí ha emprendido el Sr. Obispo Montes de Oca.

Visto el genio artístico de aquel Prelado y el refinado gusto que en sus diversos viajes á Roma y otras capitales de Europa ha adquirido, es honroso para nuestro joven compatriota le haya dado la preferencia á otros artistas extranjeros que aspiraban á tan señalado servicio, sin más recomendación que la que sólo se proporcionan la inteligencia y el trabajo.—(*Partido Liberal.*)

Circular.—Secretaría de guerra.—Departamento del cuerpo médico.—Circular núm. 118.

Estando encomendado á las mayorías de los cuerpos el cumplimiento del artículo 29 de la ordenanza general del ejército, en la parte que se refiere á la edad y talla que deben tener los individuos que ingresen al ejército; el C. presidente de la república ha tenido á bien disponer que los médicos militares se abstengan de considerar la mayor ó menor edad de estos individuos, así como su falta de talla, como causa de inutilidad, concretándose á declarar ésta, en vista del estado físico de los reconocidos y con estrecha sujeción á las prevenciones de la circular de 8 de Agosto del año próximo pasado.

Lo que comunico á vd para su cumplimiento y demás fines.

Libertad y constitución. México, Septiembre 18 de 1889.

Una cabeza con vida.—*Neyaunee, Michigah, Septiembre* 30.

Un garrotero llamado Tomás Higgins, cayó hoy entre dos carros de carga de un tren cerca de Marle Ridg. Otro garrotero hizo la señal para que el tren parase al verlo caer, y retrocedió hasta el lugar de la catastrofe. Ocho carros habían pasado sobre el cuerpo de Higgins, que estaba horriblemente triturado. La cabeza intacta estaba perfectamente separada del cuello y á pequeña distancia de los rieles. El fogonero Rye levantó la cabeza, y se horrorizó cuando vió que los parpados se cerraron y abrieron y volvieron á cerrarse. Esto lo presenció también el ingeniero William Whitney y otro fogonero. Los tres se asustaron extraordinariamente. Este signo de vitalidad tuvo lugar algunos minutos después de haber estado separada la cabeza del cuerpo. Las tres personas que presenciaron esto, son verídicas.

Accidente ferroviario.—Dícese que de regreso la máquina del tren especial que condujo al general Pacheco á Lerma el dia 9 volcó en Dos Rios, ocasionando el hecho la rotura de una pierna del maquinista y el retraso consiguiente á los trenes de pasajeros.

Estos acontecimientos se suceden muy frecuentemente y la mayor parte de las veces es debido á la torpeza de los maquinistas.

Ligeros maltratos.—Con motivo del descarrilamiento del tren expreso, cerca de Tepetongo, la administracion asegura no haber ocurrido mas desgracias, que la de resultar herido el conductor y ligeramente golpeada una señora.

A propósito de este informe, *The Mexican Financier* dice:

"Pero desgraciadamente hemos llegado á saber lo que esos ligeros maltratos significan en el ferrocarril Nacional. En el accidente ocurrido cerca de Toluca en Abril último, un caballero aleman de viaje para Monterey con su familia, perdió la vista del ojo derecho, quedó con un aujero en el cráneo y se le quebró un brazo en dos partes. La administración informo que los pasajeros no habían sufrido mas que ligeros daños. Este caballero se ocupa en solicitar, por medio de los mas prominentes comerciantes alemanes de esta ciudad, que se le indemnice por los terribles daños sufridos, y sabemos que la compañía le ha ofrecido la miserable suma de.... $6,000, pero si no obtiene $50,000 no alcanza ni aun á la moderada recompensa de una vida inutilizada."

Ligeros daños—son á juicio de la empresa del ferrocarril Nacional, la pérdida de un ojo y á una grave herida en el cráneo; y por estos *ligeros daños* ofrece, por via de indemnización, $6,000.

Conflicto.—Como lo esperábamos ha surgido un conflicto entre los poderes legislativo y judicial del Estado de Jalisco, en virtud de que el primero declaró que los magistrados son niños de escuela y deben permanecer en el tribunal tantas ó cuantas horas.

Humillante es, sin duda, la disposición, y como así la juzgan los magistrados, protestaron, con excepción del presidente que pasa por la horca caudina.

Veremos en qué paran esas misas.—(*Patria.*)

Suscrición.—Los comerciantes del mercado de San Juan abrieron una suscrisión en favor de Prajedis que sufrió el incendio en su choza y las pérdidas que de ese accidente resultaron, la noche del último lunes.

A ocho pesos y centavos ascendió aquel donativo, que ya recibió la madre de Prajedis, porque éste se encuentra arrestado en Belén por el descuido que originó el desastre.

AL VUELO

—Hay en la prisión militar de Santiago Tlaltelolco catorce soldados criminales sentenciados á sufrir la última pena; pero tienen otros recursos, fuera del de amparo, para salvarse.

—Se ha montado en San Antonio, Jalisco, una maquinaria para extraer aceite de los huesos de animales que hayan muerto recientemente.

—Se encuentra en esta ciudad D. Lauro Carrillo, gobernador de Chihuahua.

—En Atzatlán, Jalisco, una mujer del pueblo fué mordida por un perro rabioso. La infelis sufre los horrores de la hidrofobia, y será traida á esta capital para que la cure el Dr. Liceaga.

—El jefe político de Alvarado, Veracruz, ha dictado una disposición por la cual se impone una contribución de cinco pesos mensuales por cada perro vagabundo. ¿Quién la paga?

—D. Bernardo Vazquez, vice-gobernador de Sinaloa, regaló á aquella legislatura una mesa de mármol de grandes dimensiones y de trabajo exquisito.

—D. Manuel Payno se ha encargado ya del consulado general de México en Francia.

—En la vecindad de la calle del Cuervo número cinco y medio, fueron aprehendidas dos mujeres y un hombre, que habían secuestrado dos rebozos y una camisa.

—Según sabe *El Monitor*, el lunes último (festividad de San Lunes) ascendió á 33 el número de heridos recógidos por la policía.

—El martes en la noche corría un caballo desbocado por la calle del Puente de Tezontlale. En su vertiginosa carrera atropelló á una mujer que llevaba á un niño en brazos, rompió una linterna y derribó al gendarme 425. Tanto éste como la mujer resultaron heridos en la cabeza.

—El gobierno nombró á dos taquígrafos mexicanos para que concurran á Washington al congreso americano á escribir cuantos discursos se digan y proposiciones se presenten.

TELEGRAMAS

PARA "LA VOZ DE MÉXICO."

TRASMITIDOS POR LA

AGENCIA CABLEGRAFICA MEXICANA

DE NOTICIAS

POR EL CABLE SUBMARINO.

Recibidos hasta media noche por el Cable submarino.

Londres, 10 *de Octubre.*—Parece que además de la República Argentina, Chile, Bolivia y los Estados Unidos de Colombia, que estuvieron representadas en la junta celebrada la semana pasada en Barcelona para la formación de una unión hispano americana, varias otras naciones de la raza latina, en el otro Continente, han manifestado su disposición y buena voluntad á entrar en semejante convención, organizada en contraposición á los proyectos proteccionistas del congreso internacional de Washington.

Londres, 10.—Se asegura que el general Boulanger tiene ya preparado un nuevo manifiesto dirigido al pueblo francés, al que apelará á hacer valer sus derechos de que ha sido defraudado por su gobierno.

Nueva York, 10.—Por todas partes por donde pasan los delegados americanos, son recibidos con entusiasmo, y se les tributan todos los honores posibles.

Ayer, en Worcester, entraron sus carruajes al parque, jamas hollado por vehiculo alguno.

En Willmantic visitaron la fábrica de hilo, y de allí fueron á South Manchester, donde visitaron diversas fábricas.

En Hartford examinaron los talleres de las diversas manufacturas, asistiendo en la noche á un espléndido banquete que presidió el gobernador de Connecticut, á quien la cámara de comercio ayudó eficazmente para agasajar á los delegados, que fueron recibidos por aquella autoridad en el salón de sesiones del Senado, que estaba profusamente adornado, presenciando la escena que fué magnífica, numerosas damas que se hallaban en las galerías.

En la noche se fueron los excursionistas á su tren, y hoy temprano salieron para Collinsville, de allí se dirigieron á Meriden y llegarán esta tarde á New Haven.

El periódico *The New York Herald* publica hoy la relacion de varias entrevistas habidas con los delegados, respecto á los persistentes ataques que contra el congreso lanza la prensa europea, y principalmente los periódicos ingleses, pero ni uno sólo de los delegados manifestó dar alguna importancia a esos cargos.

Londres, 10.—El general Boulanger ha tomado una casa de campo cerca de St. Heliers, en Jersey, donde se está preparando para dar á luz una obra de ciencia militar europea.

Berlín, 10.—El Emperador Guillermo II de Alemania y el príncipe de Bismarck llegaron hoy á Postdam.

Londres, 10.—El vizconde Cambrook, presidente del Consejo privado de la reina, ha resuelto retirarse de ese puesto por el mal estado de su salud.

Berlín, 10.—Hoy falleció el Doctor Antonio de Steichele, Arzobispo de Munich, Baviera.

París, 10.—El general Fovier fué nombrado hoy gran canciller de la Legión de Honor, en sustitución del general Faidherbe, que murió.

San Petersburgo, 10.—El periódico semi-oficial "Novoe Vremia," dice: "La visita del Czar á Berlín no afectará á la situación política.

Los graves perjuicios que se ha atraído Rusia por favorecer constantemente cuanto tendía al progreso y engrandecimiento de Prusia, los comprende muy bien y los deplora el Czár, quien al fin ha resuelto renunciar á esa política de complacencia que no se le ha agradecido. Por lo demás, de la entrevista entre los Soberanos Moscovita y Germánico, Alemania no obtendrá más ventaja que hacer cesar la inquietud en que se hallaba por los sucesivos aplazamientos de la visita del Czar."

Madrid, 10.—En el curso de la persecución contra los juegos de azar, el juez entró al Casino, uno de los Clubs más aristocráticos de esta ciudad, y encontrando las mesas ocupadas por generales, senadores, diputados jueces y otras personas distinguidas que protestaron contra su arresto y se negaron á obedecer la respectiva intimación del Magistrado, resultó por fin, únicamente, la aprehensión de cuatro de los criados del Casino

CABLEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Kiel, 10.—El Czar llegó anoche en el yate imperial ruso "Derjava" que pasando por en medio de la escuela inglesa, anoció al lado de la fragata alemana de guardia "Baden," siendo recibido por las escuadras britanica y germánica, con las acostumbradas salvas de disparos.

Los generales alemanes Welber Stacheny, el Embajador ruso, conde de Schouvaloff, los almirantes Oonder Goltz y Knorsky y el conde y Mariscal de Seckendorf, subieron á bordo del yate "Derjava," para recibir y saludar al Czar.

El "Derjava" que estaba brillantemente iluminado con luces eléctricas, se movió y fué á anclar frente al castillo.

El autócrata ruso permaneció á bordo de su buque, hasta que estuvo todo dispuesto para su marcha á Berlín estando bien vigilado en el camino que recorrió hasta llegar al tren especial que lo esperaba.

Londres, 11.—No es sorprendente que las naciones mercantiles de Europa, se manifiesten temerosas de una diminución en su comercio con las repúblicas sud-americanas, puesto que éstas constituyen si no el más grande, si el mejor mercado para ciertos efectos. Solamente pudo compararse con él en importancia, el tráfico comercial con Africa en sus mejores días. Pero de todos modos, será obra de muchos años, aun bajo las más favorables circunstancias, la introducción de efectos de Estados Unidos á los comerciantes americanos que trabajan con tanta tranquilidad y que están acostumbrados á comprar á largo plazo.

Londres, 11.—Noticias recibidas de Creta, anuncian que las tropas turcas siguen ultrajando y vejando á los cristianos.

Belgrado, 11.—La ex-reina Natalia ha mandado construir nuevos muebles para su residencia aquí.

Tiene la intención de renovar todo, llevando cada pieza el escudo real de Servia.

New Hawen (Connecticut) 11.—Anoche se les ofreció aquí en su honor á los delegados excursionistas, un suntuoso banquete que fué presidido por Mr. Dewell, presidente de la cámara de comercio de esta ciudad.

Después de un discurso de bienvenida que pronunció en español Mr. Knapp, profesor de la Universidad de Yale, y al cual contestó Mr. Henderson, en nombre de los delegados, se trató de la conveniencia de que después de que concluya sus sesiones el congreso, sea cargado uno de los nuevos navíos de guerra con efectos de industrias y manufacturas de Estados Unidos, y enviarse dicho buque á la América del Sur, para que los comerciantes de allí puedan examinar los objetos mandados, saber sus precios y convencerse de que el comercio recíproco entre esos países y Estados Unidos, será de utilidad para ambas partes, que realizarán un business (negocio) como diría un yankee. Los delegados fueron llevados hasta el tren en que salieron para Springfield, Estado de Massachussets.

Redactor responsable en turno,

JUAN N. TERCERO.

DIVERSIONES

TEATRO ARBEU.—Para esta noche, segunda presentación de la compañía de variedades de Mr. y Md. Berland, de regreso de la Exposición de París.

AVISOS

Juzgado 5.º de lo civil.

Un timbre de 50 centavos.

Convocatoria.

En los autos de intestado de D. Carlos Birn, el C. juez 5.º de lo civil, Lic. Manuel Dublán y Maza, ha mandado se convoque por medio de los periódicos *Boletín Judicial* y *Voz de México*, á los que se crean con derecho á los bienes de dicho intestado, para que dentro de treinta días contados desde la última publicación del presente aviso, que se verificará de diez en diez días, ocurran á este juzgado á deducir el que crean tener apercibidos, que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Y en cumplimiento de lo mandado; pongo el presente que surtirá sus efectos legales.

México, Octubre 10 de 1889.—*Alberto Careaga.*

198 8v. 12, 2v. y 1.º